

Anexo III Reunión LI RECYT – Comisión Plataforma BIOTECSUR 10 de noviembre 2014



Objetivos Biotech II

Objetivo General:

Promover el desarrollo y la explotación de las Biotecnologías en el MERCOSUR como sector clave para el desarrollo económico y social, a través del incremento de la competitividad de sectores con alto impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida

Objetivos Específicos:

Apoyar la consolidación de la Plataforma BiotecSur como instrumento de promoción del desarrollo de la biotecnología del MERCOSUR, mediante la implementación de acciones regionales coordinadas destinadas a promover la cooperación público-privada en la región y con la Unión Europea

Resultados Esperados

Resultado 1:

Desarrollo de un **plan regional MERCOSUR de capacitación de expertos en gestión y vinculación de negocios biotecnológicos**, a fin de fortalecer las capacidades de *matchmaking* público-privado en el MERCOSUR.

Resultado 2:

- ✓ **Consolidación del funcionamiento de la Ventanilla Única** a través de la **coordinación de las Agencias financiadoras del MERCOSUR** para fomentar la realización de convocatorias conjuntas.
- ✓ **Promoción de Alianzas Ciencia/Industria del MERCOSUR y UE**, a través de la participación en encuentros entre ambos bloques que tendrán lugar en el marco de eventos de referencia internacional a nivel regional o internacional.

Resultados Esperados

Resultado 3:

Realización de **dos convocatorias a Proyectos Regionales** de Innovación Biotecnológicos en las áreas de:

- **Salud (enfermedades desatendidas)**
- **Bioenergías**

Monto de la Convocatoria:

1.200.000 Euros UE

520.000 Euros de contraparte consorcios MERCOSUR

Proyecto BIOTECH II – Estado de Situación

Entró en vigor el Convenio de Financiación entre MERCOSUR y la UE, firmado por la última de las partes el 31/12/2013.

Su Período de ejecución: 42 meses - Presupuesto: 2.000.000 Euros (UE).

- El proyecto **BIOTECH II**, conformó su Unidad de Gestión, se nombró al Director, y al equipo técnico, con sede en Argentina. La UGP comenzó su gestión operativa en abril de 2014.
- Se realizaron 11 video-conferencias entre los representantes CPB de cada país. Esto permitió avanzar en la estructura de los documentos bases del Proyecto BIOTECH II atendiendo las particularidades de cada país pero respetando los requerimientos de la UE para este tipo de proyectos

- Con fecha 13/05/2014 se recibió notificación de la UE sobre el cambio en la asignación de responsabilidades para la gestión de acciones de cooperación, trasladando a la Delegación de la UE en Paraguay la gestión del Convenio de Financiación BIOTECH II.
- La UGP preparó y presentó ante la UE el **Presupuesto Programa 1** para los primeros 18 meses, el cual fue aprobado. Entró en vigor el 15/09/2014.
- Se preparó la **Guía de Subvenciones de Proyectos** en Salud y Bioenergía el cual cuenta actualmente con la aprobación de la CPB y está pendiente el refrendo de la UE.

- Se preparó el **plan de trabajo de la Guía de Subvenciones de Proyectos** en Salud y Bioenergía y se envió a la UE para su publicación como anuncio previo, el mismo está siendo objeto de revisiones en la UE.
- Con fecha 6/11, la UE solicitó a la UGP una nota de excepción para la realización de convocatoria abierta de acuerdo con la norma UE PRAG 6.4.1.2. la cual fue enviada por la UGP con fecha 7/11.
- Se realizó un primer anuncio de la Convocatoria en la Bio Latin America Conference, llevada a cabo entre el 9 y 11 de Septiembre en Río de Janeiro, Brasil.

Próximas Actividades BIOTECH II:

- Durante el mes de noviembre la UGP preparó las versiones finales de los TDR resultados 1 y 2 del convenio de financiación y del TDR de visibilidad próximos a Licitarse para elevar a la CPB y posterior envío a la UE.

-Se hará una mejora y migración de la Página de BIOTECSUR adaptando los contenidos nuevos a incorporarse de BIOTECH II a cargo de MINCYT.

-Se Licitarán los contratos de los Resultados 1 y 2 y el de Visibilidad.

-Se realizarán las reuniones informativas de la Guía de Subvenciones de proyectos con fechas a definir.

Antecedentes Proyecto de Cooperación UE -Mercosur: Biotech I

Objetivo general:

Promover el desarrollo y la explotación de las biotecnologías en el MERCOSUR, para aumentar duraderamente el valor añadido y la competitividad de sus productos en los mercados internacionales.

Objetivos específicos:

- 1) Implementación de una coordinación regional del sector de las biotecnologías
- 2) Desarrollar la transferencia de tecnología hacia las empresas, reforzando la eficiencia de los proyectos de investigación públicos y privados.

Monto: 7.300.000 €

Ejecución: 8/12/2005 a 7/12/2011

Una Plataforma Biotecnológica Regional:

- BIOTECSUR es la plataforma de biotecnologías del MERCOSUR, que moviliza y articula actores públicos y privados para la solución sustentable de problemas de alcance regional y global, reconocida internacionalmente por su eficacia y eficiencia en la generación de bienes, servicios y procesos biotecnológicos altamente competitivos vinculados a la biotecnología en general y enfocada en sectores económicos y sociales de particular relevancia para los países del MERCOSUR

BIOTECSUR

Identifica oportunidades y limitantes

Agenda I&D

Posicionamiento

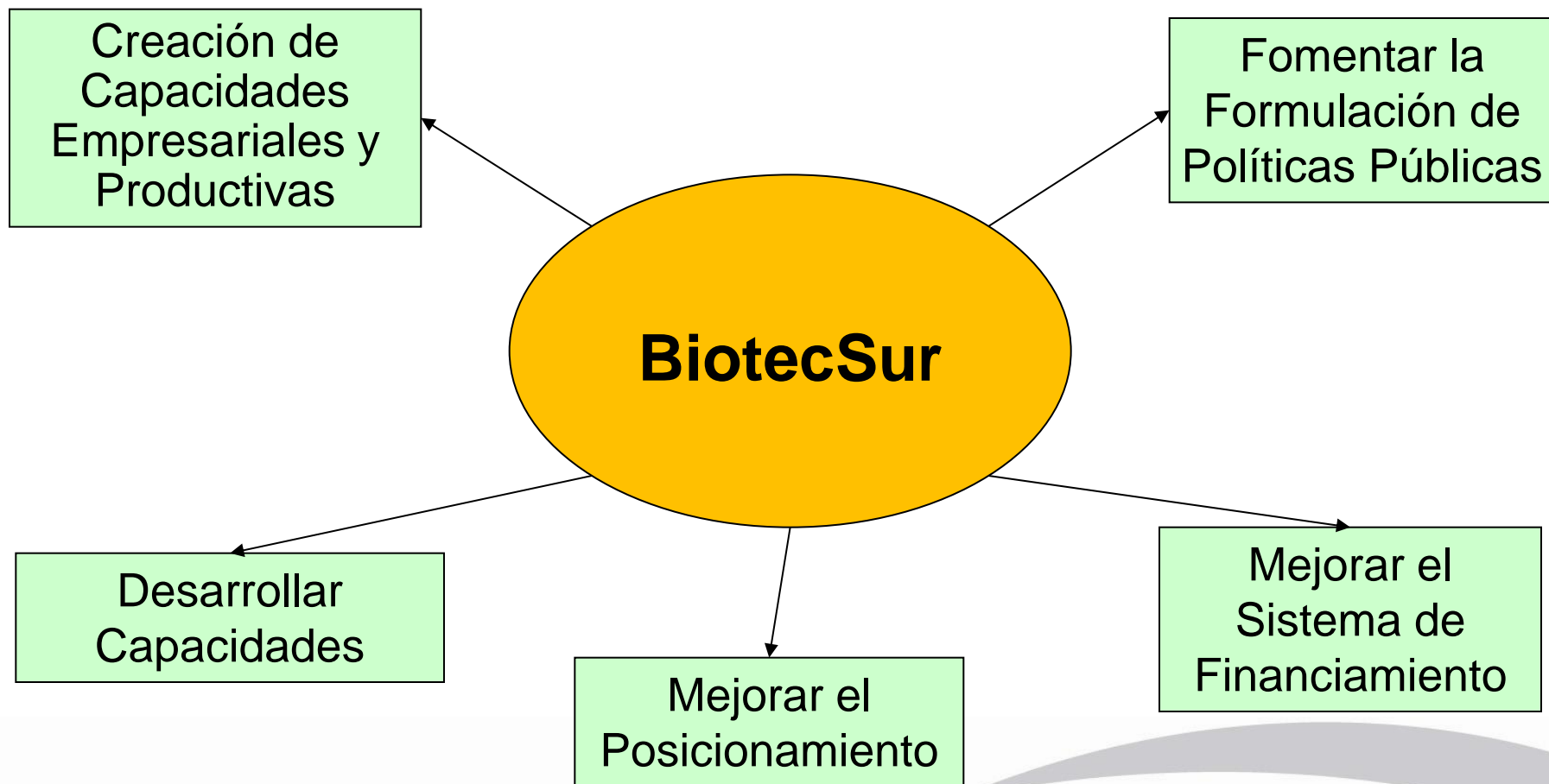
Financiamiento

Regulaciones

Redes de
Cooperación

Promover un MERCOSUR
Innovador y competitivo

Líneas Estratégicas de la Plataforma BiotecSur



Proyectos Integrados seleccionados

- ✓ Basada en la determinación de la demanda para las cadenas aviar, bovina, forestal y oleaginosas, se efectuó una convocatoria para proyectos a ser presentados por consorcios de los 4 países de la región.
- ✓ Se destinaron 3.000.000 de Euros a fin de subvencionar los 5 (cinco) proyectos seleccionados.
- ✓ Uno de la Cadena Aviar, otro de la Forestal, dos de la Bovina y uno de la Cadena Oleaginosa

El Proyecto Integrado de Oleaginosas (BiotecSojaSur)

- ✓ El Proyecto de Oleaginosas (BiotecSojaSur): **El Proyecto superó los objetivos iniciales propuestos, desarrollando una “Plataforma automática de fenotipado” por la cual ha sido solicitada una patente**
- ✓ El MINCYT y el MCT de Brasil, aprobaron la **continuidad del financiamiento para la segunda etapa del proyecto**, por un monto de 300.000 USD cada uno para los años 2011 y 2012. Paraguay y Uruguay también concretaron sus aportes a sus grupos dentro del proyecto
- ✓ El proyecto ya recibió el primer desembolso ha entregado su primer informe técnico /contable de avance

Gracias por su atención